

24 MAR 1916



47111

MODELO DE UTILIDAD  
POR VEINTE AÑOS  
EN ESPAÑA

Solicitado a favor de D. Rafael Rodrigo Melia, de nacionalidad española, domiciliado en Valencia, C/. de Sueca nº 47

p o r

==;==;==;==;= " NUEVO JUEGO RECREATIVO " =;=;=;=;=;=;=



MEMORIA DESCRIPTIVA  
=====

El Modelo de Utilidad a que se refiere la presente Memoria y dibujos anexos, esta destinado a garantizar la fabricación, venta y explotación exclusivas en España, Colonias y Zonas de Protectorado, de un nuevo juego recreativo, cuyas características de novedad y utilidad, desde el punto de vista recreativo, le hacen acreedor al privilegio de exclusividad que se solicita mediante el presente registro.



47111 - 3 -

40 El tablero -1- por la parte opuesta al frontón, se ve cruzada por una valla -7- que acaba de limitar el terreno de juego.

45 Superpuestos a la valla transversal -7-, existen dos marcadores (uno por cada bando) compuestos por unas tablas -8- perpendiculares al tablero -1- que llevan unas varillas horizontales -9- en donde se encuentran unas bolas -10-, insertadas que sirven de contador de tantos al pasarse de uno al otro lado.

50 Al lado de acá de la valla transversal -7-, a uno y otro lado existen unos departamentos para el depósito de las bolas, unos -11- para las que han de ser jugadas y otros -12- para las que hayan incurrido en falta.

En el terreno de juego -1- existen unas vallas -13- en sentido perpendicular a la valla -7- que originan entre si unos departamentos -14- cuyas bocas de entrada adoptan configuraciones diversas.

55 El frontón -3- en diversos puntos lleva insertados unos cestos -15- constituidos por un aro metálico horizontal pasado por la boca de una red en forma de embudo.

60 También existe otro cesto -16- similar a aquellos que se eleva sobre la central de las vallas -13-.

65 Finalmente describiremos el dispositivo lanza-bolas, para lo cual nos referiremos también a la fig. 2. Por dichos dibujos vemos que se halla constituido por una base -17-, giratoria sobre un eje -18- que se inserta en el tablero -1-, la base giratoria -17-, posee dos caballetes -19- laterales que soportan un eje ho-



70 rizontal -20- sobre el que bascula la catapulta -21- que por su extremo posterior se ve solicitada por unos muelles -22- que tratan de retener la catapulta, por dicho extremo, contra la base -17- en la que se insertan los muelles -22-.

75 En el lado contrario de dicha catapulta existe una concavidad o receptáculo -23- para alojar las bolas -25- que se han de lanzar, concluyendo dicho extremo con un ligero vaciado -24- que tiene como fin un mejor acomodamiento de la yema del dedo que accionará la catapulta.

80 La esencia del juego consiste en lanzar por los bandos contendientes y mediante la catapulta descrita, bolas contra el frontón -3- tratando de alojarlas en los cestos a los cuales se habrá señalado una puntuación que se anotará a su favor el jugador que logre introducir en ellos una bola. En el caso de no introducir la bola en cesto alguno, y rebotar contra el frontón, irá a caer a uno u otro de los departamentos -14- que tam-  
85 bién irán señalados con unas puntuaciones, aunque menores. Con este esquema del juego se puede completar un reglamento del juego de cierta elasticidad, que permita a los jugadores, concertar y establecer condiciones y reglas de juego o bien acatar y seguir las que en su día se establezcan como definitivas por el titular del pre-  
90 sente Modelo de Utilidad.

95 Este juego es susceptible de ser objeto de un juguete al fabricarse en pequeño tamaño, o bien constituir un pasatiempo o juego de salón, al construirse en un mayor tamaño.

Finalmente hemos de manifestar que podrá ser construido en variedad de materiales, tamaños y formas, y será susceptible de pequeñas variaciones de detalle que la práctica aconseje introducir, siempre y cuando no se altere su esencialidad que queda reflejada en la siguiente

N O T A  
=====

En el presente Modelo de Utilidad se reivindica:

100  
105  
1<sup>o</sup>.-Nuevo juego recreativo, caracterizado por estar constituido por un tablero horizontal que tiene unas vallas laterales y al fondo una pared vertical la cual tiene unas aletas laterales, y en su parte superior una red con su correspondiente bastidor que impide la salida de las bolas mal dirigidas.

110  
115  
2<sup>o</sup>.-Nuevo juego recreativo, caracterizado porque en la parte anterior del tablero de la precedente reivindicación existe una valla transversal con la que queda cerrado el terreno de juego, existiendo en éste otras vallas, perpendiculares a la transversal citada, que forman entre si unos departamentos, cuyas entradas, recayentes hacia el fondo adoptan diversas configuraciones

120  
3<sup>o</sup>.-Nuevo juego recreativo, caracterizado porque en la pared de fondo existen insertados unos cestos constituidos por unos aros metálicos horizontales y unas redes en forma de embudo, existiendo otro cesto similar superpuesto a la valla central de las existentes en el terreno de juego.

4<sup>o</sup>.-Nuevo juego recreativo, caracterizado porque posee un dispositivo lanzador de bolas, giratorio situado fuera del terreno de juego, consistente en una base



24 MAR 5

47111

- 6 -

125 en la que hay una catapulta que bascula sobre un eje,  
horizontal que soportan dos caballetes laterales situa-  
dos sobre la citada base y cuyo extremo posterior (res-  
pecto a la posición del jugador) se halla solicitado  
hacia abajo por unos muelles que se insertan en dicho  
130 extremo y en la base citada, teniendo en el otro extre-  
mo (anterior) una concavidad para alojar las bolas que  
lancen y un rebaje para mejor acoplamiento del dedo del  
jugador.

5<sup>a</sup>.-nuevo juego recreativo, caracterizado porque  
135 situada una bola en la concavidad de la catapulta citada  
en la precedente reivindicación, y bajando ese extre-  
mo tras vencer la resistencia de los muelles insertos  
en el extremo, opuesto, si se suelta bruscamente la cata-  
pulta, ésta despedirá la bola que describirá una trayec-  
140 toria parabólica hacia la pared del fondo, dependiendo  
de la habilidad del jugador el que logre introduciría  
o no en los cestos de la 3<sup>a</sup> reivindicación y después  
de rechazo en uno u otro de los departamentos de la  
segunda reivindicación, obteniendo la puntuación que se  
145 atribuya al cesto o departamento que ocupe, la cual se  
reflejará en unos contadores de bolas insertadas en va-  
rillas del tipo ya conocido. Y

6<sup>a</sup>.-" NUEVO JUEGO RECREATIVO ", de conformidad en  
un todo en lo esencial y fines industriales a lo descri-  
150 to en la precedente Memoria Descriptiva y gráficamente  
representado en los adjuntos planos para su mejor com-  
prensión.

24



- 7 - 47111

Esta Memoria consta de SIETE hojas escritas o mecanografiadas por una sola cara a doble espacio en 152 líneas.

Valencia, 19 de Febrero de 1.955

Por autorización del interesado.



Fig. 1

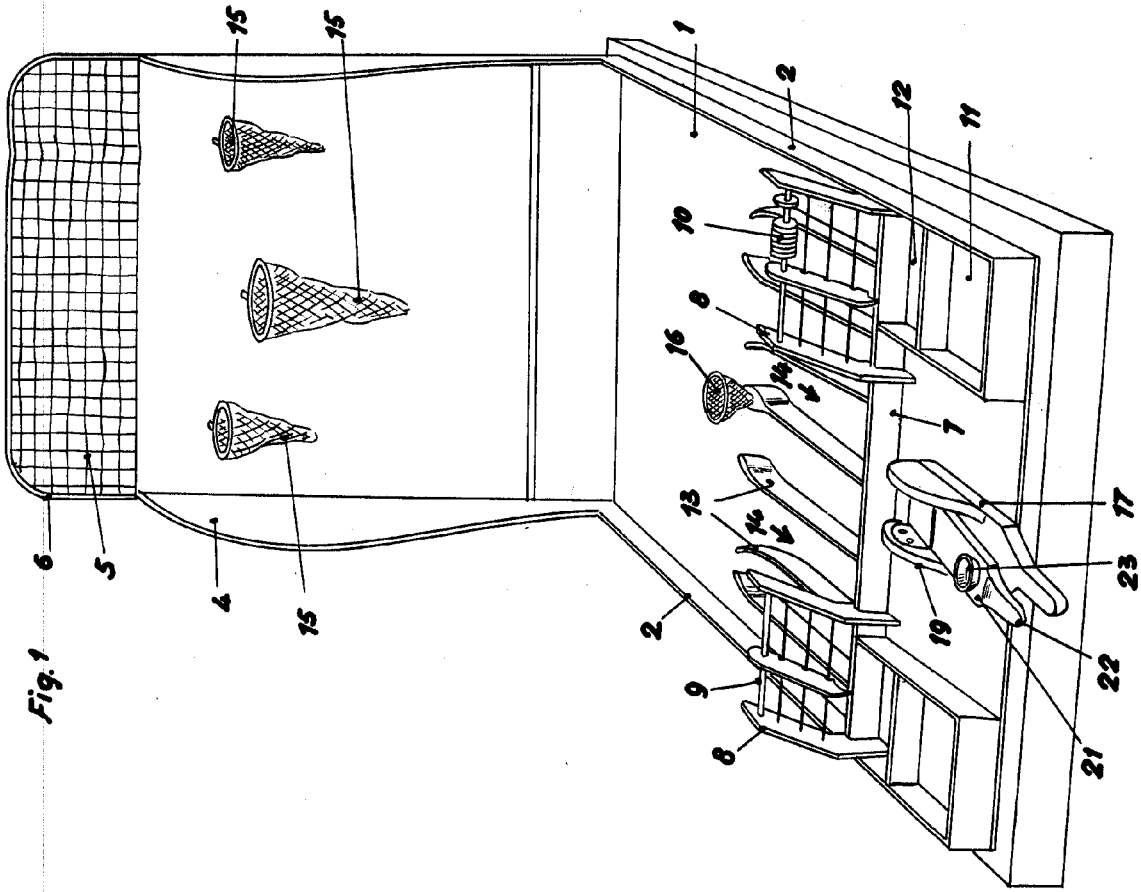
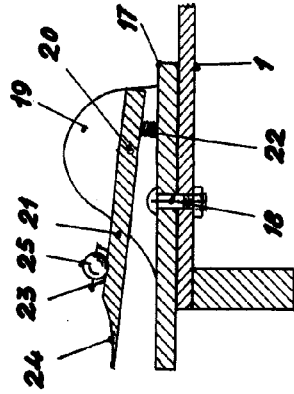


Fig. 2



ESCALA VARIABLE  
VALENCIA, 10 MARZO 1955

P.A.